



NORMATIVA DE USO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

P.A. "SK", "A", "B" y "C" (Mercado nacional de Ganados de Torrelavega)

1.- Horario de funcionamiento

Jueves 15 de mayo de 2008: de 18:00 a 22:00 horas

Viernes 16 de mayo de 2008: de 7:30 a 22:00 horas

Sábado 17 de mayo de 2008: de 6:00 a 22:00 horas

(Todos los equipos deberán abandonar el parque antes de las 22:00 horas del sábado)

2.- Todos los equipos que accedan al parque el Jueves por la tarde, podrán recoger la documentación en la oficina permanente desde las 10:00 horas.

3.- Queda prohibido mover los vehículos de asistencia por el parque, una vez haya comenzado el rallye. En caso de abandono del equipo tendrán que dirigirse al jefe de parque para que autorice su salida al exterior.

4.- Todos los vehículos de asistencia y auxiliares deberán llevar PEGADO OBLIGATORIAMENTE el adhesivo acreditativo el parabrisas delantero. De no llevarlos pegados no podrán acceder al recinto del parque.

5.- Todos los equipos que quieran compartir asistencia con otro equipo, deberán comunicarlo (SOLO VÍA FAX O E-MAIL) a la organización antes de las 20:00 horas del Viernes 9 de mayo.

6.- Para los equipos oficiales de Marcas que inscriban 3 vehículos deberá preverse un espacio de 40 x 15 metros, para los que inscriban 2 un espacio de 30 x 15 m y para las que participen con uno, el espacio deberá ser de 20 x 15 m Para el resto de pilotos prioritarios el espacio previsto será de 10 x 15 m. Para el resto de participantes el espacio será de 6 x 6 metros.

NORMATIVA DE USO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

P.A. "D" (Área de Descanso A-8, Anero)

1.- Por motivos de espacio, solo podrá acceder al Parque de Asistencia UN VEHÍCULO LIGERO O FURGONETA por cada vehículo inscrito.

2.- Se controlará MINUCIOSAMENTE el acceso al Parque de Asistencia de estos vehículos.

3.- Los vehículos de asistencia deberán abandonar el Parque de Asistencia, como máximo, 10 minutos después de asistir a su vehículo.

El comité organizador.